

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25
Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precio convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.^a

Martes 8 de Mayo de 1888.

Año IV.—Núm. 414.

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE

**MARIANO RODRIGUEZ GALVAN
CORRILLO, 16**

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

DESDE MADRID

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Mayo, 7.

A primera hora.

Si resulta lo que creen los periódicos de la mañana del Consejo de Ministros que se celebrará esta noche, antes que esta carta, llegará á ustedes por telégrafo la noticia de la crisis.

Todos, sin excepción, lo creen posible y se fundan en lo que consignó anoche como rumor *La Iberia*, periódico ministerial. Yo no diré que deje de suceder lo que creen los periódicos de la mañana, por que eso mismo viene diciéndose en los círculos políticos y ayer lo consigné. Pero si diré que no puede tomarse como artículo de fé lo que diga *La Iberia*, pues aun cuando ministerial, hoy *La Iberia* no tiene autoridad para que sus noticias se crean nada más que por decir las el antiguo periódico progresista.

Cuando el Gobierno quiere reflejar su pensamiento en los periódicos, acude á otros, como se ha visto ahora que su opinión sobre el acto del Sr. Gamazo la ha reflejado *El Correo*, y en cuanto á información, no está *La Iberia* á gran altura, antes y después de ser diputado su propietario. En suma, que para mí en nadie puede influir la noticia, de *La Iberia* para esperar ó no la crisis. Más dignos de creerse son los demás periódicos, donde hay inteligentes *reporters* que tienen fácil acceso donde se saben las noticias.

Ello es que los periódicos creen surgirá esta noche la crisis.

Merece especial mención lo que en la sección de noticias dice *El Imparcial*. Este periódico reconoce al fin, lo que yo dije hace tres días y es que el Gobierno y el Sr. Gamazo están enfrente y no es posible ya aquella tan deseada transacción.

Después coloca la cuestión palpitante en estos términos: Decidirse por los proyectos económicos ó por los militares: cualquiera solución que tome el Gobierno debe mantenerla con firmeza, como corresponde á los Gobiernos serios, y cualquiera que sea la solución motivará la crisis.

El Imparcial ignora que ya está acordado (como dije el sábado) discutir los proyectos económicos, dejando á un lado las reformas

militares. Ahora bien, siendo este uno de los acuerdos decisivos es posible que origine la crisis, habiéndose conformado con ello el Ministro de la Guerra? Yo no sé lo que dirá el Sr. Cassola en el Consejo de esta noche, pero si es cierto lo que como tal se ha dicho, está conforme con que se antepongan á sus proyectos los económicos, y si está conforme, claro es que por aquí no vendrá la crisis.

Motivos hay si para que el Consejo resulte importante. Allá veremos.

En el Congreso.

Con motivo de una pregunta del joven Conde de San Bernardo, que tanto se interesa por la agricultura, el Sr. Ministro de Hacienda ha declarado que para que en nuevos tratados resulten protegidos nuestros productos, el Gobierno tendrá en cuenta lo que resulte de la información oficial sobre la agricultura, y con el mismo fin se procederá á una información análoga sobre la industria.

Ha seguido la discusión de alcoholes, terminando el debate de la totalidad y no se ha pasado en el del articulado del artículo primero.

En el Senado.

Ha sido la sesión de hoy importante.

El Sr. Botella llevaba en el bolsillo una proposición análoga á la de su amigo el señor Romero Robledo; pero no la ha presentado porque á la excitación que dirigió al Gobierno para saber si se daba preferencia á las cuestiones económicas, contestó el Sr. Sagasta en términos que hicieron innecesaria la proposición. El Sr. Sagasta ha declarado terminantemente que se dará preferencia á las cuestiones económicas, pero que «no es posible decir de una manera cerrada que no se discutirán más que materias económicas (porque el Ministro de Hacienda no puede estar en las dos Cámaras) pero que no se discutirá ninguna otra cosa mientras haya pendiente de estudio un proyecto económico.»

En la última rectificación el Sr. Sagasta ha dicho algo de que quizás se arrepienta. Ha dicho que lo que él desearía es que estuvieran ya aprobados los proyectos económicos porque lo necesita y porque además podría adelantarse el verano.

Esto en los momentos críticos que atravesamos tenía que motivar y ha motivado muchos comentarios y no pocas interpretaciones. Hay quien lo interpreta como el propósito que tiene el Gobierno de cerrar las Cortes una vez aprobados los proyectos de alcoholes, contribución y demás, pues de lo que ha dicho Sagasta esta tarde se deduce que el Gobierno no tiene gran interés en que se aprueben los presupuestos, pues si en ellos podrán regir las reformas económicas, cosa que nadie esperaba.

Después de este incidente, se ha discutido y aprobado el tratado con Rusia, comenzando

á discutirse el proyecto encargando al Banco el servicio de Tesorerías y Deuda flotante.

A última hora.

Cuando llegaron al Congreso las noticias de lo que había ocurrido en el Senado, se hicieron muchos comentarios sin base, puesto que lo que se creyó de que el Sr. Sagasta había censurado á Gamazo, ya ven ustedes que no es cierto. Claro está que el decir que no pueden hacerse mayores economías, puede servir de contestación al Sr. Gamazo.

Las últimas impresiones son que no habrá esta noche crisis. Los que más convencidos estaban de que la habría, atribuyen el cambio á que el Gobierno prometerá á Cassola hacer las reformas por decreto, una vez cerradas las Cortes.

El Sr. Albareda ha declarado en el salón de conferencias que todos los Ministros piensan del mismo modo y que no habrá crisis.

Como ya es un hecho el nombramiento del Sr. Montero Rios para la presidencia del Supremo, cuyo decreto se firmará el jueves, creo oportuno recordar que se ha confirmado mi anuncio. El Sr. Montero ha conseguido que se le otorguen todas las facultades que tenía el cargo por la ley de 1870.

De los partes de Francia se deduce que el boulangierismo está en decadencia. Ha vuelto á agravarse el Emperador de Alemania—D. Coblán.

LA PRIMERA AUDICION DE ZAHRA

La interesante leyenda de los desgraciados amores de Zahra y Fortun, dos jóvenes que, aunque nacidos, ella cercana á las impurezas del harém y en las muelles costumbres árabes, para adelantar con sus encantos los gozes que á todo buen creyente promete su Profeta, y él para buscar en este mundo el más acomodado palenque á la defensa de la cruz de sus mayores, llegan, al acercarlos el acaso, á cambiar, en afectuosa inteligencia, los antagonismos de raza en ideal amor, los odios de secta, asunto tan poético como dramático, es lo que,—purificado en el caldeado crisol de su ardorosa fantasía, arrebolado con los claros destellos de su brillante imaginación, y hermozeado con las delicadas flores de su fecundo ingenio,—ha dado á López Alonso ocasión para crear, con el poema dramático, un cuadro real, humano, en el que, conforme á las exigencias de la acción, á las crudas tristezas del impuro harém, suceden las vagas melancolías de castos anhelos, á las inciertas ansias de virginales ensueños, mortales agonías de avasalladoras pasiones; contrastan con las doloridas quejas del infortunio, los tiernos acentos del consuelo, los negros contornos de vengativos fantasmas con

los límpidos resplandores de pura majestad, y se completan en un todo perfecto, adecuado al fin estético que el poeta persigue, armonizadas en ingeniosa trama, y sosteniendo siempre, en progresión creciente, el interés del espectador, las bellas situaciones, que, teniendo constantemente por objetivo la morisca leyenda, son para el compositor como la mágica evocación de sus concepciones....

¡Y por qué modo tan maravilloso responde el potente genio al eficaz conjuro!.. No obedece al ampuloso del héroe de Goethe con tanta sumisión el sarcástico diablejo, para arrojar á la sensible Margarita en brazos del rejuvenecido doctor, como á los suaves requerimientos del inspirado compositor su complaciente musa, para enlazarle en ideal consorcio con la dueña de sus pensamientos, la elegida del Profeta, la gentil sultana, Zahra. ¡Hermosa hurí! en vano cercaron de espesos muros los ricos verjeles en que te espacias, en candorosas imaginaciones, con tus hermanas las flores. En vano celosos tus guardianes aun de la luz del sol, opusieron á sus rayos tupidas celosías en los angrelados ajimeces de tu dorado camarín. En vano la atroz venganza del aborrecido Alí quiso hacerte más invisible todavía, transformándote en la encantada mora de Cervera. Hasta aquí, á la fuerza de un encanto más poderoso, la inspiración, un hombre, cristiano como tu Fortun, te sigue, te sorprende, te vuelve al mundo, joven, como cuando el beso paternal intentaba alejar de la nitidez de tu frente la mancha de la tristeza, hermosa, como al deponer á tus plantas el esforzado Walí las preseas de sus triunfos, radiante, como cuando buscabas en el seno de tu cautivo el centro de tus amorosas ansias. Por algo diz que se recreó Aláh en hacer de la tuya la imagen acabada de las huries del Profeta. Quiso hacerte así, para que gracias, siendo descubiertas por un alma digna, esplendieran siempre, si no en el que te destinaba Mahoma, en el cielo del arte, para que tus hechizos embelesaran, si no al musulmico creyente en el voluptuoso eden de su Alcorán, al entusiasta amador de las armonías del sonido, en los combinados acordes de la acabada partitura que lleva tu nombre. Ya no eres la ténue sombra que vaga incierta por los derruidos muros del castillo de Cervera: que el genio te resucitó, añadiendo nuevos encantos á los que en tu anterior vida tuviste, y vuelves á hollar con tu leve planta el oloroso césped de tus jardines, á disipar con tus miradas la brumosa nube que el ódio cierne sobre la alcazaba de tu padre y á hacer que los corazones palpiten jubilosos al eco de tu voz...

Otra vez vienen á arrullar el sueño de su princesa tus esclavas, en una balada triste como las quejas que su servidumbre las arranca, suave como las líneas que contornean la sonrosada faz y el ebúrneo seno de su dueña, y á interrumpirlas Alfar con el contraste de su medroso *raconto*, fatídico, y conciso, y atropellado: que no sabe expresarse de otro modo el arrebatado alcaide....

Otra vez tu acento, dulce como los aromas de las resinas que perfuman tu estancia, vibra, pero con vibración inacabable, porque en el poder del que te tornó á nosotros estuvo el sujetar ese acento en las rítmicas modulaciones de una romanza, en la que siempre oiremos, preguntarte á tí misma el oculto motivo de las melancolías de tu corazón, ténues albores del cercano vivido sol de tus amores.... como te oiremos al admirar la varonil entereza con que, por estos amores, defiendes á tu Fortun de las terribles amenazas del desdeñado Walí; que hasta eso alcanzó ese mismo poder del compositor que

ha sabido arrebatarse sus rugidos al trueno, sus estridores al huracán y sus gritos á la venganza, para fijar en los extraños acordes de su brillante *tercetto*, la tremenda lucha decisiva de la suerte de tu cariño; como ha sabido sorprender el lamento que al amor paternal arrancan los dolores de una hija, para la romanza del Emír, y encontrar en la severidad de los sagrados salmos un himno de gloria al símbolo de la redención, que por serlo también de la tuya ¡oh Zahra! te haces más atractiva al entrar purificada por las claras fuentes de la inspiración en las esferas del arte.

¡Quién nos hubiera dado poderla admirar ataviada con las galas dignas de su valía y en la mansión propia de una tan alta princesa! ¡Quién hubiera podido transformar el concierto de anoche en una completa audición de la ópera! Pero es demasiada exigencia la nuestra: en el horizonte la luz, ya se abrirán lozanos los capullos, para bañar en matices la suavidad de sus hojas; creada Zahra, ya delectarán nuestros oídos los raudales de armonía de una atinada instrumentación, que se siente ya palpar en los gérmenes de la primera partitura.

Entre tanto, rindamos homenaje á lo que de esta conocemos por el concierto de ayer, que ha sido una verdadera solemnidad, gracias á los inteligentes esfuerzos de sus intérpretes. La Sra. de Carvalho, que adaptó, con felices y seguras inflexiones, en la romanza *No es el amor*, el simpático timbre de su voz á la idea del compositor, á punto de hacernos sin esfuerzo recordar, al escucharla, una de tantas estrellas como hemos admirado en el primer teatro lírico de España. Las Sritas. Roguski, de quienes no podemos hacer mejor elogio que darles la seguridad de que nos pusieron en situación de comprender que la del coro de las odaliscas es una de las melodías más espontáneas, digámoslo así, más fáciles, menos buscadas; en este coro y en el número siguiente la candorosa expresión de ambas cantantes, es la que presumimos conviene á los delicados arrullos con que las esclavas quieren adormecer á su princesa. El Sr. Nevot que, con dominio completo de sí mismo, sabe pasar fácilmente, en la extensión de sus facultades, desde las más graves á las más agudas modulaciones. El Sr. Gallego, que es el tenor de poderosa voz, que posee en la sonoridad de ésta, el medio de producir los más brillantes efectos, como los produjo anoche en el sublime pasaje *Cruz celestial* de su romanza.

A todos enviamos nuestros plácemes; que, al hacerse intérpretes de la grandiosa creación, gozaron por adelantado, en los justos aplausos que el inteligente público les tributó, parte de la gloria que alcanzará el maestro Espino con los triunfos de su encantadora Zahra.

V.

Tribunales

El juicio oral y público celebrado en nuestra Audiencia de lo criminal era por el delito de lesiones que se le atribuía á Martín y Pascual Cruz.

Después de practicada la prueba, pronunció un correcto informe el Sr. Fiscal, pidiendo á la Sala impusiera la pena de dos meses y un día de arresto mayor á Martín Cruz y absolviera á Pascual.

El letrado defensor, Sr. Velasco, cuyas excelentes dotes para el ejercicio de la abogacía hemos encarecido en múltiples ocasiones, solicitó en un erudito discurso la absolución de su defendido, y caso de no accederse á ello, que se redujera la pena á un juicio de faltas.

Señalamiento.—Mañana se verá una causa

procedente del Juzgado de Instrucción de Ledesma, por el delito de hurto contra Felix Sanchez y otros, siendo ponente el Sr. Pasalodos, abogado el Sr. Velasco y procurador el Sr. Sánchez Ledesma.

Cultos

SANTO DE MAÑANA.—San Hermes; la traslación de San Geroncio, Obispo de Cervia; y San Gregorio Nacianceno, Obispo, confesor y doctor.

Clerecía.—Siguen los mismos cultos.

Sancti-Spíritus.—Continúa la novena anunciada.

Efemérides.

8 DE MAYO DE 1063.—Muere Ramiro I Rey de Aragón.

Al fallecimiento de Sancho El Mayor, Rey de Navarra, ocuparon sus hijos García, Fernando, Gonzalo y Ramiro el bastardo, los estados que á cada uno había señalado, correspondiendo á D. Ramiro el que hasta entonces venía siendo condado de Aragón y que en aquella época fué erigido reino independiente. Pareciéndole pequeño este dominio y aprovechando la ausencia de su hermano García, intentó despojarle del reino de Navarra, á cuyo efecto pidió protección á los musulmanes de Tudela, Zaragoza y Huesca que gustosos se la prestaron, y al frente de uno y otro ejército invadió el territorio navarro por la parte de Tafalla; pero habiendo regresado oportunamente el Rey, consiguió arrojarlos. Más adelante, en 1038, vió colmada un tanto su ambición el bastardo don Ramiro cuando, por asesinato de su hermano Gonzalo, obtuvo los señoríos de Sobrarbe y Rivagorza. Declarada la guerra á los musulmanes de Zaragoza logró derrotarlos, y en venganza de este desastre fué herido mortalmente por un moro llamado Sadahall, que disfrazado se internó en el campo cristiano y estuvo en acerto hasta realizar su criminal propósito. El reinado de Ramiro I duró veintiocho años, y en él tuvieron lugar los concilios de San Juan de la Peña y de Jaca. Eligió por esposa á Gisberga, por otro nombre Ermesinda, que falleció en 1109, y tuvo cuatro hijos legítimos y un bastardo que fueron: Sancho, que con el nombre de primero le sucedió en el trono; García, que fué obispo de Jaca; Teresa, que casó con el Conde de Provenza; Sancha que se unió con el de Tolosa, y Sancho, que era el bastardo, á quien hizo donación de los señoríos de Aibar, Javierre y Latre.

SESIÓN DEL AYUNTAMIENTO

Con asistencia de 14 señores concejales y presidida por el Alcalde D. Wenceslao Muñoz, comenzó la sesión de ayer á las ocho en punto, leyéndose el acta de la anterior, que fué aprobada.

Se dió lectura á una solicitud de D. Anselmo Encinas, en la cual pide se le exima del pago de los derechos de consumos por los artículos que entran en su establecimiento, sito en las afueras de la capital. Pasó á informe de la comisión correspondiente.

Leyóse un informe de la Comisión de obras públicas del Ayuntamiento, en el que se conigna que reconocidas las zanjas que se están construyendo para la traída de las aguas, no vé inconveniente dicha comisión en que continúen las obras interrumpidas, debiendo desestimarse la pretensión de los vecinos que solicitaban se les indemnizaran los daños y perjuicios que les ocasionaba el cierre de las atarjeas próximas á la zanja citada, en razón á que se les concedió permiso por otros Ayuntamientos para construir las cloacas con la condición de no indemnizarles si algún día ejecutaba el Ayuntamiento las obras para la conducción de las aguas á la capital.

La comisión de Sanidad presentó un dic-

tamen en el cual se afirma que sólo pueden consentirse las cloacas cuyo alcantarillado vaya diez centímetros por debajo de la tubería de las aguas. La Junta local del ramo, en un extenso, razonado y técnico informe, manifestó su conformidad con la comisión de Sanidad del Municipio.

Se dió lectura á un segundo informe de la Comisión de obras, en el que se aceptan las condiciones impuestas por la Comisión de Sanidad y la Junta local del ramo.

El Sr. Carnero, que pertenece á dos comisiones de las mencionadas, se levantó á explicar la contradicción que se observaba en los dos primeros dictámenes, manifestando era debida dicha contradicción á que habia juzgado aceptables las observaciones científicas de sus compañeros en la Comisión de Sanidad, que no tuvo en cuenta al suscribir el dictamen de la Comisión de obras.

El Sr. López Alonso explicó científicamente los argumentos que sirven de base al informe de la Junta local de Sanidad.

Usa de la palabra el Sr. Mirat participando que respeta los dictámenes leídos, pero que no vé los peligros que se indican tomándose ciertas precauciones, que enumera sucintamente.

Contestó el Sr. Velasco haciendo ver la imposibilidad de que se lleve á cabo lo propuesto por el Sr. Mirat, insistiendo en que no deben perderse de vista un momento las razones expuestas por el Sr. Alonso, que están ajustadas á lo que la ciencia aconseja.

El Sr. López Alonso rebate los argumentos del Sr. Mirat, ratificándose en cuanto habia manifestado é insistiendo en que los peligros no son ilusorios, sino reales y seguros con el trascurso del tiempo.

Abunda en las ideas emitidas por los señores Velasco y Alonso el concejal Sr. Baz, haciendo historia del asunto y proponiendo la avenencia entre los que habian tomado parte en la discusión; manifestándose, por último, partidario de que se indemnice á los dueños cuyas atarjeas queden cegadas.

El Sr. Mirat no se dá por satisfecho, y el señor Presidente manifiesta que procede recaiga votación por haberse discutido el punto suficientemente.

En votación nominal se aprobó el dictamen de la Comisión de Sanidad por 12 votos contra uno; aprobándose también sin discutirse la adición propuesta por la Comisión de obras.

Después de otros asuntos de menos interés, se levantó la sesión á las nueve y media de la noche.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

En el teatro del Liceo tendrá lugar el próximo jueves de la Ascensión, la velada lírico-dramática literaria á beneficio de las víctimas del teatro Baquet de Porto dedicada por varios aficionados á S. M. la Reina de Portugal y á las damas de Salamanca.

Ha pasado á informe de la comisión provincial, para su dictamen, el proyecto de la red de ferrocarriles secundarios de la provincia, mandado formar por real decreto de 12 de Mayo último.

En otro número participaremos á nuestros lectores los ferrocarriles secundarios que ha consignado en su propuesta el Ingeniero jefe de la provincia, señor Martínez.

Precios de los granos en el último mercado en Ciudad-Rodrigo.
Candeal á 40 reales fanega.
Bárbilla á 38 id. id.
Centeno á 26 id. id.
Cebada 22 á 24 id. id.
Algarrobas á 34 id. id.

Por la Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia se publica en el *Boletín oficial* correspondiente al día de hoy, una circular recordando á los Ayuntamientos que deben remitir antes del día 15 del actual á aquella oficina el padrón de cédulas personales correspondiente al ejercicio de 1888 á 1889.

Los propietarios de casas que deseen hacer proposiciones para el arrendamiento de una con destino á las dependencias del Gobierno militar de esta plaza, pueden hacerlo en el término de treinta días en la Comisaría de Guerra, que se halla establecida en la calle de Gibraltar, número 2.

Hoy han sido multados dos taberneros, por tener su establecimiento abierto después de las horas reglamentarias.

Hoy ha tomado posesión de su empleo el guardia de Seguridad Joaquín Zarza Torres, pasando á prestar sus servicios con destino á Béjar.

Ayer fué capturado por el capitán de Seguridad un muchacho que hacia tres días que habia desaparecido de la casa paterna.

Al entrar en la capital ayer tarde el coche correo de Ledesma, fué registrado como de costumbre el equipaje de los viajeros por los dependientes de consumos, no encontrando nada que tuviera que pagar derechos.

El cabo del resguardo Sr. Pinto, que presenciaba el acto, vió que la balija abultaba más que de costumbre, y siguió al carruaje hasta la administración, y previo permiso del Sr. Madrazo, registró la balija hallando dentro de ella, ocho perdices, cuatro liebres y cinco conejos.

El Sr. Alcalde ha dado el correspondiente parte al juzgado.

Anoche á las once promovió un fuerte escándalo un matrimonio en la plazuela de los Basillos.

Un agente de vigilancia apaciguó á los autores de la reyerta.

A las doce de esta mañana armaron tremenda pelea dos muchachos en la plaza del Corriño. Varios transeuntes separaron á los contendientes.

Ha sido empleado como escribiente en la Secretaría del Ayuntamiento de Béjar, el Secretario que fué de la Junta organizadora de la manifestación que se celebró días pasados en aquella industrial población, D. Juan Torres.

El nombramiento está en su lugar hoy que ya han transcurrido más de ocho días desde que se verificó la manifestación, pues si hubiera sido más reciente el empleo del Sr. Torres todo el mundo se daría por suficientemente explicados los móviles de aquélla.

Aplaudimos al Ayuntamiento de Béjar que con su tardanza en dar el empleo referido ha evitado todo género de comentarios, y felicitamos al Sr. Torres.

Definitivamente el jueves de la Ascensión se verificará la corrida de toreros para el beneficio de la cuadrilla que hace tiempo se encuentra en nuestra localidad.

Según se nos asegura de un modo terminante, en dicha corrida tomará parte en obsequio á los aficionados el simpático y arrojado matador de toros *Frascuellillo*, que ha obtenido grandes triunfos en muchas plazas de España.

El *Maleño* ejecutará el salto de la garrocha con el torete que reuna condiciones y toreará á la timon con el espada *Frascuellillo*.

EGOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Dos pollos.—El otro día tuvo lugar en el departamento del Norte, según un periódico de Barcelona, la unión de 165 años. Esta unión fué debida al casamiento de un par de *tortolitos*. El marido cuenta 72 años y la tímida esposa 92.

La municipalidad del pueblo hizo á su costa todos los gastos de himeneo, con el sabio propósito de estimular la juventud á seguir tan laudable ejemplo.

Diamantes del cielo.—Parece que el secreto de la producción artificial del diamante nos va á llegar del cielo. El carbono, en su estado gráfico amorfo, se habia ya encontrado algunas veces en ciertas clases de uranólitos; pero sólo en estos últimos tiempos, han venido á descubrirse en una piedra meteórica, procedente de la Australia occidental, pequeños cristales bien definidos de carbono gráfico, con formas que á menudo presenta el diamante. Por último, el 4 de Setiembre de 1887, cayó en el distrito de Krasnoslobodsk, Rusia, una piedra meteórica del peso de cuatro libras, la cual, analizada por hábiles profesores de mineralogía y de química, ha dejado, en el residuo insoluble, pequeños corpúsculos en que se notan trazas de polarización, con la densidad y los demás caracteres del diamante.

QUISICOSAS

El calor estival que hace días se deja sentir en nuestra población, nos deja sin cisqueros hasta otro invierno.

Con las lágrimas en los ojos voy á darles mi dolorosa despedida, doblemente triste porque ya no tengo tantos asuntos para las *quisicosas*.

Llorad también conmigo todos los salmantinos; el lance no es para menos.

¡Ya no tenéis quien os lo arregle!

La simpática pregunta
¿quién te cisco se lo arreglo
no la volveréis á oír
hasta que vuelva el invierno.

Justo es, pues, que yo despida
en un tono lastimero
á aquel ser que os lo arreglaba,
al obstinado cisquero.

EPIGRAMA

Media vida es pan y vino
y la candela otra media:
exclamaba muy ladino
D. Manuel Sánchez Heredia.

Y yo después he sabido
que desde que anduvo á escuela
D. Manuel, ha sostenido
relaciones con Candela.

DESDE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 8 (recibido 5:40 t.)

Director Adelanto.

Como suponía al escribir mi carta, en el Consejo de Ministros celebrado anoche quedaron satisfactoriamente arregladas las cuestiones pendientes y no habrá crisis.

Acordóse emplear gran energía con el Sr. Gamazo.

Los periódicos de hoy dicen que la resignación del General Cassola, para que se discutieran antes los proyectos económicos que las reformas militares, obedece á un pacto secreto.

El Sr. Sagasta y el General Cassola, acompañarán á la Reina en Zaragoza.—Coblán.

SECCION DE ANUNCIOS

PARA VIAJE

Inmenso surtido de baules mundos, maletas, sacos de mano, carteras, cestas y mantas inglesas, desde lo más barato á lo más superior, todo á precio fijo.

GRAN BAZAR DEL PRECIO FIJO
PLAZA MAYOR, 47, SALAMANCA. 6-2

ARGÜESO.

SOMBRERERO

Rua, 16

ANTIGUO OFICIAL DE D. MANUEL CLEMENTE PEREZ

Acaban de llegar las últimas formas para la presente temporada, donde el público siempre comprará

B. B. Y B.

SE ALQUILAN

La casa, Cruz Verde número 4. Con galería de fotografía, acreditada de muchos años por varios fotógrafos.

Dos paneras, San Mateo 40 y dos tiendas, Toro 74, y se vende anaquelera nueva para confitería. Vive su dueño, Sorias 15.

SE VENDEN

varias fincas rústicas en los términos de Arabayona de Mógica (vulgo Hornillos), Aideanueva de Figueroa, Villamayor y Forfoleda.

Los títulos están de manifiesto en la Notaría de Don Julián Pons y Cortés.

Se vende madera vieja de una casa de la calle de las Mazas, en la calle de Libreros, número 70, darán razón.

EL DOCTOR F. BERCCERO,

director y propietario del antiguo y acreditado Bazar Quirúrgico de Valladolid, estará dentro de pocos días en esta población acompañado del inteligente mecánico electricista que en su casa está encargado de las secciones de óptica y electricidad.

Como el objeto del Dr. Berccero al visitar esta plaza es el de extender más sus relaciones, trae un completo muestrario en el que pueden elegir los que necesiten artículos de Cirugía.

Un librito expresamente escrito para los que padecen hernia (quebradura), se regala al que lo pida en la acreditada y conocida peluquería de Gabriel Iustal.

Los particulares que deseen comunicaciones eléctricas, timbres, para-rayos, teléfonos, etc. se les presenta buena ocasión para hacer con economía la instalación que deseen.

Anteojos de excelente cristal de roca.

Construcción de toda clase de aparatos ortopédicos.

Instalación de gabinetes de Física y de Historia natural.

Oportunamente se darán señas del domicilio.

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumores fríos) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administración: Cortés, 276, entresuelo, BARCELONA.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

IMPORTANTE Á LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA.

De venta en la calle de Concejo, número 3, D. Matías Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Díez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Vendemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 4'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.

CONSULTA OFTALMOLOGICA A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

BALBINO DIEZ

Se vende la casa señalada con el número 4 de la Cuesta de Oviedo. En la imprenta de este periódico darán razón.

vende cal morena de las mejores fabricas de Guinaldo, afueras de la puerta de Toro, Posada de Salamanca, á 9 reales quintal y sobre wagon á 8 id., llevándolo completo.

SE VENDE

la casa de la calle de la Cárcel Nueva, número 27. Darán razón, Pozo Hilera, número 22.

LA PRIMAVERA

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

PLAZA DE LA VERDURA, NÚMEROS 60 Y 62.

En este nuevo establecimiento encontrará el que le visite, un gran surtido de géneros á precios sumamente baratos, como juzgarán por los artículos que se detallan: Hojandas de algodón de 24 varas la pieza, á 6 pesetas y 50 céntimos.—Elefantes lavados desde 35 céntimos en adelante.—Sábanas á 2 pesetas y 50 céntimos.—Cutíes para colchones desde 75 céntimos.—Cretonas para trajes á 35.—Cretonas para camisas á 35.—Cretonas azules y granas á 35.—Percales de todos los colores á 20.—Lienzos curados desde 40.—Lienzos morenos desde 20.—Telas para blusas á 45.—Navarras para mandiles á 50.—Merinos negros de algodón desde 40.—Merinos negros satinados á 45.—Fortunas Duquesas y Llagosteras á 60.—Vichy de hilo á 50.—Indianas negras á 30.—Telas para colchas á 35.—Percales finos para camisas á 45.—Muletones labrados á una peseta y 40 céntimos.—Muletones lisos desde 35 céntimos.—Telas para vestidos, doble ancho, última novedad á 75 céntimos vara.—Merinos de colores, pura lana á 75 céntimos.—Merinos negros 100 centímetros, desde una peseta en adelante.—Panos lisos y labrados para adorno á una peseta 50 céntimos.—Rasos de seda á una peseta 20 céntimos.—Yutes para muebles á una peseta 50 céntimos.—Damascos para colchas de todos los colores, desde 50 céntimos en adelante.—Retortas de hilo buenas, desde 75.—Lienzos de hilo superiores á 75.—Gran surtido en pañuelos de seda de alta novedad, desde 75 céntimos en adelante.—Dichos, merino, lisos, gran surtido en todos los colores, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, merino, bordados de todos los colores, fleco de seda, desde 5 pesetas en adelante.—Dichos, negros, bordados en negro, fleco de media vara de largo, desde 9 pesetas.—Dichos, de cien colores, vara, última novedad, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Dichos, jarreta batista, con letras y escudos bordados á 45 céntimos.—Dichos, de cien colores, clase superior, desde 3 pesetas 50 céntimos.—Toquillas de pelo de cabra, desde 65 céntimos en adelante.—Faldas, confección de verano última novedad, desde 2 pesetas 25 céntimos en adelante.—Algodones para medias de todos los colores, desde una peseta 15 céntimos en adelante.

Es imposible el poder enumerar todos los artículos que trabaja esta casa.